

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios. En Madrid por un trimestre 10 rs.; por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 19 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, Carrera de San Francisco núm. 13.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas.
En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra coreos ó remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

ADVERTENCIAS.

1.º Dos cosas deben haber llamado la atención á nuestros suscritores en el número anterior: la primera el retraso inacostumbrado, aunque sólo de veinticuatro horas, con que se ha repartido, y la segunda la forma en que se ha hecho. Uno y otro ha procedido de haber suprimido el Sr. Fiscal de imprenta tres párrafos del comunicado, lo cual nos obligó á tener que hacer nueva tirada causándonos los perjuicios que son consiguientes. En consecuencia de esto advertimos, á los que nos honren con sus escritos, que suprimiremos ó modificaremos lo que conceptuemos indispensable para evitar percances de tal naturaleza, esperando no se resientan de las supresiones ó modificaciones que hagamos, siendo lo mejor el que no diesen lugar á ello.

2.º Por una equivocacion involuntaria dimos el nombre de *Amistad* al periódico redactado por los alumnos de la Escuela profesional de Madrid, debiendo ser el de *La Alianza veterinaria*.

Aunque en el próspecto de la *Anatomía general Veterinaria* de D. Francisco Ortego, se dijo que toda la obra constaría de cinco entregas, se advierte á los señores suscritores que se compondrá de seis, dadas á luz en todo el mes de Mayo, y que la última entrega no se remitirá al que previamente no haya satisfecho el importe de toda la publicacion.

SECCION DOCTRINAL.

¿La supresion de los exámenes por pasantía, y el establecimiento de otras escuelas de veterinaria ha sido nociva ó beneficiosa?

Hé aquí la tercera suposicion que vamos á examinar, porque la hemos visto impresa, pero que como las dos que llevamos iniciadas se refiere á un dicho que es preciso comprobar y justificar por los hechos. Era anómalo, y hasta ridiculo, el que á mediados del siglo XIX se permitiera el estudio privado para el ejercicio de una profesion, ciencia ó facultad y que el examen se verificara del modo que se hacia y que pocos ignoran, dando los resultados

más fatales y aumentando el número de ignorantes que, en su mayor parte, están acarreado más daños que beneficio, quedando el único consuelo, aunque triste, de que ha de llegar un dia en que desaparezca por consunción.

Semejante mandato era ansiado por cuantos sabemos los sacrificios intelectuales, corporales y pecuniarios que cuesta el llegar á ser veterinario; lo facilísimo que era recibir un título de albéitar ó de albéitar-herrador mal aprendiendo el Caveró, el Rus ó el Malast y los fraudes escandalosos que en la documentacion y prueba se cometian. Para nuestro modo de ver las cosas la supresion de los exámenes por pasantía fué una de las medidas más sábias y justas que el gobierno pudo tomar en beneficio y enaltecimiento de la veterinaria.

Tomada semejante resolucion era lógico y natural conocer que la escuela de Madrid no podia facilitar los profesores que necesitaba el servicio público, y por lo tanto fué preciso establecer más escuelas de veterinaria donde bajo una verdadera direccion científica se estudiara. Fué preciso tambien que los años de carrera se limitaran á lo ménos posible para atraer estudiantes como se consiguió, sin que sea nuestro ánimo cuestionar aquí los defectos de que adoleció semejante institucion, pero que se han corregido desde el año 1857; mas es innegable que aquellos defectos eran muchísimo ménos trascendentales que los males que acarreaban los exámenes por pasantía.

El establecimiento de las escuelas de veterinaria en las provincias, regularizando el estudio de tan indispensable como útil ciencia y obligando á que ingrese en una de ellas al que quiera ejercerla, lo conceptuamos por una medida tan sabia y justa como la supresion de los exámenes por pasantía, en cuya creencia continuaremos firmes que por hechos no se nos demuestre lo contrario.

Francisco Navarro.

Las paradas públicas, los veterinarios y el Gobierno.

Una de las cosas que merece y reclama una reforma radical, son los depósitos de caballos padres costeados por el Gobierno en el mayor número de provincias. Conforme están montados, con el sistema que los rige, son más bien perjudiciales que útiles, puesto que dan por resultado, con muy poquísimas excepciones, el destruir lo poco bueno que quedá, el tender á la degeneracion de la raza. Desde el método de compra de sementales para abastecerlos, hasta la direccion en las cubriciones conviene modificarlo, si es que han de dar los benéficos resultados que el Gobierno se propuso y que han originado en las naciones en que han existido y se conservan. Con el método actual seria mejor suprimirlos y se evitarian los daños que producen.

Para obtener productos en zootechnia, que desempeñen el servicio que se desea, es preciso formular un plan arreglado á los principios de la ciencia, justificado por la experiencia, pero continuado con constancia para no destruir los efectos conseguidos. Es necesario que haya armonia en los productores de conformacion y carácter; es preciso figurarse con anticipacion las cualidades que han de tener los productos y segun ellas elegir los padres, haciendo las modificaciones que la observacion científica y razonada demuestre, sin lo cual no se tendrá más que aumento de individuos, pero sin mejorar ni fomentar la raza, sin conseguir desaparezcan los defectos ó las malas cualidades, sin arraigar lo bueno, si es que la casualidad lo produjo, y lo que es más, sin aprovecharse de los resultados excepcionales que en bien y mejora suele producir el atavismo y que hubieran sido capaces de originar una raza admirable y beneficiosa, como los hechos lo han demostrado en los puntos en que la ciencia ha dirigido y dirige la multiplicacion, conservacion y mejora de los animales domésticos, única base para regenerar lo que se posee.

Triste es ver invertir miles de miles de duros anualmente con la mejor intencion, y lamentable el observar que los resultados no corresponden á tan laudables miras. Ni un producto que merezca la calificacion justa de sobresaliente, de punta, se ha obtenido hasta el dia. Esto sólo era bastante para haber investigado la causa y evitarla.

Para que la produccion animal sea ventajosa, económica y beneficiosa, debe encontrarse precedida de una eleccion mútua, justificada ó fundada en la ciencia y sana experiencia, porque cuando faltan estas condiciones fundamentales, los resultados son diametralmente opuestos á lo que se quiere y desea obtener. Nadie mejor que un gobierno puede adoptar ó hacer que se siga una marcha segura en la multiplicacion, conservacion y mejora

de los animales domésticos, porque es el que puede disponer de más recursos y emplear los mejores medios.

Limitándonos por hoy á los depósitos de caballos padres que costea y multiplica y entre las muchas cosas que conviene hacerse para corregir los vicios de que adolece el método ó sistema de su compra, diremos: que antes se adquirian en Madrid interviniendo un veterinario en cuanto con ella tenia relacion, pero luego se aumentó la comision con un personal numeroso y tres veterinarios que no tomaban más parte ni influian en la compra más que en el estado de salud, procediendo la eleccion de los no profesores; limitándose estos á decir si padecian ó no enfermedades, si estaban ó no sanos y por lo tanto de recibo. Que fuese de uno ó de otro modo, era y es imposible hacer la debida eleccion de sementales, puesto que se ignora la conformacion y condiciones de las yeguas que deben beneficiar y las necesidades que deben satisfacer. La comision no facultativa hacia luego la eleccion para destinarlos y distribuirlos en los depósitos, sirviéndola sólo de guia la geografia fisica del punto á que los mandaban y la idea de lo que eran ó podian ser las yeguas.

Este sistema se ha modificado y en muchos sitios se compran directamente los sementales en los mismos puntos que deben actuar.

Si malo era el antiguo método peor puede llegar á ser el segundo, porque si bien es cierto que así es más dable conocer la conformacion de las yeguas que acuden á la parada y las necesidades de mejora, no lo es ménos que no existen en todas partes sementales adecuados, que se escogerá y comprará lo mejor que se encuentre en el país y quiera enajenarse, mas no porque sea lo más sobresaliente de la localidad llegará á ser lo más adecuado y conveniente, pudiendo encontrarse en otros puntos lo que en realidad haga falta para obtener los resultados que se ansian y que son tan necesarios como perentorios.

El Gobierno, por lo tanto, para proceder con tino debiera tener no sólo los datos estadísticos de las yeguas que acuden á sus depósitos para ser beneficiadas, sino la descripcion exacta y minuciosa de su conformacion y cualidades, ya fuesen malas, para corregirlas, ya apreciables, para conservarlas, y segun esto escoger los sementales. Sólo una persona científica puede desempeñar tan trascendental mision, si es que los sacrificios que se hacen y el dinero que se invierte han de dar verdaderos resultados. Esta persona debiera ser el inspector ó visitador de paradas, pero de ella, del régimen que se sigue en los depósitos y sementales que en ellos actúan nos ocuparemos en otro artículo, porque es muchísimo lo que hay que decir.

La iniquidad profesional.

Nació esta jóven en una ciudad de España que no acertamos el nombre por lo extravagante; siendo niña, sus padres la mimaron y le dieron todos los gustos que apetecía; como cosa de jóvenes, quería salir del lado de sus padres, y su padre determinó llevarla á educar á la corte de las Españas empleando todos los medios que le permitian sus escasos intereses. En sus primeros años fué el modelo de la aplicacion y de la moralidad, tanto que se hacia estimar de todas sus compañeras de colegio; pero un dia, por un exceso de orgullo, abandonó el hábito moral que la cubria y se echó con los brazos abiertos á la desvergüenza.

En los primeros momentos de cubrirse el rostro de desvergüenza andaba como un buque que pierde el timon en una borrasca. Viéndose en tan triste situacion, empezó á prometer cosas que estaban muy léjos de su imaginacion, para alucinar á cierta clase de la sociedad con el sólo objeto de explotarla y defender al mismo tiempo su degradante situacion.

Como la niña era tan coqueta, con sus palabras supo granjearse la voluntad de muchos jóvenes, que todos la adoraban con frenesí, hasta que comprendieron que ella queria ser el todo en todas las cosas, siendo por el contrario ménos en todas las cuestiones en que se metia. La pidió últimamente la mano para casarse con ella un jóven de excelentes condiciones y se la dió; pero no porque le profesaba una estimacion verdadera, sino para conseguir de él una confesion explicita de todas sus debilidades.

Como por último, el jóven comprendiera su interesada estimacion, desistió de su propósito y entabló relaciones con otra jóven que al parecer era más honrada y ménos orgullosa en sus pretensiones. Entónces la desvergüenza, de envidia, saca sus debilidades á plaza y al mismo tiempo le tiende la mano de proteccion para que riñera con la jóven honrada y se fuera á sus relaciones antiguas.

La desvergüenza va progresando en su camino de envidia, segun noticias. A medida que vaya haciendo iniquidades ya tendremos al corriente á nuestros lectores: la muchacha se presta á cualquier descripcion como toda hija que se mete á una vida libertina.

J. S. y V.

SECCION DOCTRINAL Y PRÁCTICA.**Del tiro y de sus diferentes especies en el caballo.**

Se sabe que el tiro ha llamado en todos tiempos la atencion de los veterinarios y que sobre este defecto, vicio, enfermedad ó sintoma, ha habido opiniones muy variadas y multitud de dudas que todavía no están resueltas de una manera satisfactoria. Habiendo publicado el veterinario Forges en la *Coleccion de Medicina veterinaria*, número de Enero último, un artículo extenso, notable bajo más de un concepto, le damos cabida en EL MONITOR por las buenas ideas y hechos prácticos en que las funda.

Por muchos años nos ha llamado la atencion ántes de reunir nuestras observaciones en un plan sistemático, estando todavía cubierto, segun nuestro modo de ver, de tinieblas muchos puntos importantes de su historia, sobre todo de su etiología, que habíamos resuelto dejar la solucion á otros más instruidos; pero como hemos recogido muchos hechos y observaciones, se nos figura poder llenar algunos vacios esenciales, aclarar algunos puntos hipotéticos ó desvanecer errores en esta cuestion árdua, pero importante, dejando el tiempo y á nuevos observadores el cuidado de completar la obra.

Se ha definido el tiro, en general, la mala costumbre que han adquirido ciertos caballos de eructar cuando comen, apoyando los dientes superiores en la pesebrera, roncal ú otro cualquier cuerpo.

Casi cuantos han hablado de este vicio le han considerado como un resultado de afecciones más ó ménos antiguas del estómago ó de la primera porcion del intestino delgado, de digestiones dificeles producidas por lo comun por gastro-enteritis crónicas, cálculos, estrechamientos ó engruesamientos de la primera porcion del intestino delgado, aumento de capacidad del estómago, etc., etc. Otros no han visto más que el sintoma de una neumotose estomacal acompañada de eructaciones ó escreciones gaseosas por la boca, originada por digestiones dificeles, producida con frecuencia tambien, por gastro-enteritis crónicas, ó por la debilidad gástrica que acompaña ordinariamente á las irritaciones; de lo cual se deduciria que no debia considerarse más que como un medio empleado por el animal para desprenderse de una cantidad de gas cuya presencia en el estómago podria originar graves inconvenientes, como el meteorismo, la rotura del estómago, inflamaciones, y que si los caballos degluten aire en la accion de tirar, (admitiendo tal suposicion) dicha deglucion es necesaria, tal vez, para facilitar la evacuacion del contenido en el estómago. Todos, en fin, en la investigacion de la causa del tiro la han referido á los órganos digestivos, siempre más ó ménos lesionados, segun ellos dicen, en los caballos tiradores.

Tales son, en resumen, las principales opiniones emitidas hasta el día sobre la causa, el principio del tiro. Al considerar semejante unanimidad, hemos vacilado en expresar nuestras opiniones personales, nuestras convicciones fundadas en numerosos y constantes hechos de observacion; pero considerando que los sistemas apoyados en las autoridades de más nombradía reciben cada dia modificaciones hijas del tiempo y de un exámen más concienzudo de sus fenómenos, hemos creído, cuando ménos, que un estudio nuevo podrá conducir á la investigacion de la verdad modificando as hipótesis teóricas, que no tan sólo no confirma la observacion sino que las destruye.

Es un hecho innegable, que casi todos los caballos que hace tiempo padecen el tiro, presentan en la autopsia indicios más ó ménos visibles de irritacion, inflamacion del estómago ó de las primeras porciones del intestino delgado; pero otro hecho no ménos general, y que resulta de nuestras observaciones, consiste en que estas alteraciones orgánicas no existen en el mayor número de caballos que hace poco padecen el tiro, ni en los potros. Esta variacion en las circunstancias consideradas como fundamentales y constitutivas, da lugar á esta grave objecion: ¿estas alteraciones orgánicas son, como se admite, la causa del tiro, ó serán más bien uno de los principales efectos?

En realidad, si estas alteraciones patológicas fuesen siempre, como se asegura, la causa eficiente del tiro, en todas las autopsias de los caballos que le padecieren, hiciera mucho ó poco tiempo, deberian encontrarse algunas de estas lesiones. Veremos al tratar de las causas del tiro, que estos indicios de irritacion ó de inflamacion no existen generalmente en los caballos que hacia poco tiraban; daremos una prueba más por muchos ejemplares de autopsias de potros contaminados por esta mala costumbre.

Debemos ante todo sospechar aún de otra suposicion que tambien nos parece poco fundada. En el meteorismo que por necesidad sigue á la accion de tirar, los gases contenidos en el estómago ó intestino se desarrollan, dicen, por efecto de la fermentacion de las sustancias alimenticias, y si algunos caballos degluten cierta can-

idad de aire, es que es necesario para facilitar la evacuacion de otros gases que la viscera encierra. Aplicando contra esta hipótesis nuestras repetidas é invariables observaciones, responderemos objetivamente: si la meteorizacion, los cólicos flatulentos, que con tanta frecuencia se notan en ciertos caballos tiradores, son espontáneos, y si los gases se desarrollan interiormente, ¿por qué el meteorismo no se observa más que en los caballos muy acometidos del tiro? ¿Por qué estos cólicos ventosos que se desarrollan una ó dos veces por semana, y á veces más, en ciertos caballos, cesan del todo por cualquier medio que los impida tirar?

Pudiéramos deducir de estas simples objeciones que aquí, como en otras muchas cosas, hay bastante que investigar, y que conviene salir de las abstracciones científicas para dar á la experiencia una parte que la disputan las teorías, admitidas de buena fe, pero que con frecuencia se encuentran desmentidas por la práctica.

El tiro, en general, considerado en su causa, se nos figura consiste en el mal hábito que contraen ciertos caballos, casi siempre á consecuencia de hechos puramente instintivos y automáticos repetidos con frecuencia. Considerado en sus efectos se divide en dos clases: 1.° Los tiros sin efectos aparentes ó por hábito; y 2.° los tiros perjudiciales para la salud ó tiros propiamente tales. Describiremos rápidamente los tiros de la primera clase, y entraremos despues en el análisis descriptivo y razonado de los de la segunda.

(Se continuará.)

Hernia inguinal estrangulada en un potro recién nacido.

El veterinario Mans refiere en los *Anales veterinarios*, número de Junio último, que le consultaron para un potro recién nacido el día anterior, el cual en el momento de nacer se vió acometido de dolores cólicos. Se revolcaba y golpeaba, hacia esfuerzos para levantarse y volvía á tirarse al suelo; se colocaba sobre el dorso, agitaba los remos que conservaba doblados, é indicaba alivio en esta postura. Reconocido el escroto, se notó en el cordón derecho la presencia del intestino, causa de los dolores que le habian debilitado al potro hasta el extremo de no poderse tener de pié. Si se le acercaba á la teta de la madre, que le llamaba con relinchos quejumbrosos, la lamia, cogía y soltaba de pronto por los dolores. El pulso se iba poniendo débil, acelerado y retraído.

La reduccion se hizo con facilidad. Se colocó en la bolsa herniada y encima del testículo una mordaza de madera flexible de sauco, rodeada con un lienzo.—Los dolores desaparecieron; el potro se levantaba solo y mamaba; pero como comenzaron á escoriarse, ponerse frias é insensibles las partes subyacentes á la mordaza, se aflojó el extremo anterior de esta, bastando la tumefaccion para impedir nuevo descenso. Al tercer día se practicó la ablacion del tumor que contenia el testículo mortificado. La herida se cicatrizó pronto, y el animal no volvió á tener la menor novedad.

MEMORIA

SOBRE LAS ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES EN ESTE DISTRITO

(JÁTIVA.) (I)

Al continuar hoy mi trabajo sobre las enfermedades más frecuentes que padecen los solípedos de esta localidad, voy á ocuparme de la *infosura*, y al hacerlo, me limitaré á decir lo que he visto, lo que los diferentes casos que se me han presentado en mi práctica, me han puesto de manifiesto y el juicio que de esta dolencia he formado; pero para completar esta segunda parte de mi tarea, y

siguiendo el órden que me he propuesto desde un principio, precisos es que toque algunas cuestiones relativas á la enfermedad, y sobre las en que los veterinarios no están muy acordes.

La *infosura*, *resfriadura*, *aguadura* ó *hordeadura* es una enfermedad conocida desde la más remota antigüedad, y que fué estudiada con bastante buen acierto por nuestros primeros albéitares; de aquí lo poco que los veterinarios han adelantado, y que puede decirse que se ha reducido todo á ordenar su cuadro de un modo más en relacion con el progreso científico y con el lenguaje actual; fuera de esto, nada ha cambiado: las mismas causas, los mismos síntomas, iguales lesiones anatómicas, las mismas complicaciones é idéntico tratamiento: mirad la descripción que trae Francisco de la Reina, comparadlas con la de Mr. Delwart, y vereis cuán poco se diferencian, qué grande es la semejanza; sin embargo, esto prueba que la *infosura* es una enfermedad constante en su modo de aparecer, que tiene síntomas característicos ó patognomónicos, y que no es fácil confundirla con ninguna otra dolencia.

La *infosura* es una enfermedad temible, porque si bien en muchos casos es de fácil y pronta curacion desapareciendo en los primeros días, en otros tiene una duracion indeterminada por las alteraciones que le siguen y con las que se complica; pero esta gravedad de la enfermedad que me ocupa, ya puede depender del estado de la organizacion, ya del predominio de ciertos temperamentos, ya de la índole y clase de causa que ha obrado sobre el individuo y que nos es muy difícil el poder apreciar con entera certeza. Determinar el por qué dos animales atacados de *infosura*, el uno se cura radical y completamente en los primeros días, y el otro se resiste á todo tratamiento, pasa la enfermedad al estado crónico, y no sólo se hace incurable, sino que inutiliza de un todo los animales, no creo sea cuestion fácil de resolver de un modo satisfactorio. Podemos decir que hemos visto el fenómeno, que apreciamos los hechos, los resultados, pero que no podemos decir el cómo ha sucedido, ni podemos apreciar lo que existe en el organismo para que suceda esto ó lo otro.

En este país se observa que la *infosura* es mucho más frecuente y peligrosa, cuanto los animales son más bastos, y ataca en igualdad de circunstancias más á los caballos y mulas procedentes del extranjero, en particular franceses, que al ganado fino de nuestro país; tal vez dependa esto del temperamento de los primeros, de su poca energía muscular, por lo que no pueden resistir por mucho tiempo trabajos violentos, penosos y continuados, ya por la facilidad con que sudan, bien por la disposicion de sus cascos en general estoposos, voluminosos, palmitosos ó con tendencias marcadas á serlo. Tambien se observa que el tratamiento que se emplea constantemente es mucho más eficaz y surte más pronto y felices resultados en el ganado fino que en el basto, y de aquí sin duda el ser más frecuente la *infosura* crónica en los últimos que en los primeros.

(Se concluirá.)

RESUMEN.

Advertencias.—La supresion de los exámenes por pasantía y el establecimiento de otras escuelas de veterinaria ha sido nocivo ó beneficioso?—Las paradas públicas, los veterinarios y el Gobierno.—La iniquidad profesional.—El tiro y sus diferentes especies en el caballo.—Hernia inguinal estrangulada en un potro recién nacido.—Enfermedades más comunes en el distrito de Játiva.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.